

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

José Luis Martínez González y Miguel Garaulet Rodríguez, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito al Ministerio de Justicia sobre seguimiento de los procesos de restauración del Plan Director de Recuperación del Patrimonio de Lorca

Congreso de los Diputados, a 1 de febrero de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Convento de nuestra Señora la Real de las Huertas de Lorca, data del Siglo XV aunque fuera reconstruido, posteriormente, tras los daños causados por una riada que asoló gran parte de la ciudad y que produjo daños de enorme consideración en la estructura del convento con elementos característicos del barroco y neomudéjar. El santuario posee obras pictóricas relevantes como la Tota Pulcra y el Camarín de la Virgen. En su subsuelo se encontraron también restos de un palacio islámico del Siglo X y una ermita franciscana posterior.

En el año 2011, el terremoto acaecido en la ciudad de Lorca provocó importantes daños en el patrimonio cultural de la ciudad de Lorca. El Ministerio de Cultura elaboró, entonces, el "Plan Director de Recuperación del Patrimonio Cultural de Lorca" a fin de contar con un documento que permitiera ordenar y coordinar los esfuerzos, cuantificar las inversiones y optimizar la gestión para la recuperación de su patrimonio. En el Convento debido a los importantes daños estructurales tales como la destrucción de su campanario neomudéjar y diversos daños pictóricos y arquitectónicos irreparables, se procedió a acometer las obras de consolidación estructural y de rehabilitación, con un presupuesto cercano a los 500.000 euros.

Los monjes franciscanos que regentan el convento en la actualidad han mostrado su preocupación ante los daños que han aparecido recientemente en varias dependencias del inmueble tras las últimas lluvias. Todo ello poco después de que el pasado mes de septiembre se recepcionaran las obras correspondientes a la segunda fase de restauración del inmueble.

Otro de los espacios del edificio dañado de forma considerable por goteras y humedades ha sido la sacristía donde se ha desprendido parte del yeso que se había colocado y cuyo tejado también había sido reparado. A todo ello hay que añadir las grietas que han aparecido en la fachada del antecamarín donde se encuentra expuesta





la imagen de la patrona, Igualmente han aparecido grietas en uno de los arcos del altar de San Francisco.

Las goteras que han aparecido en las cubiertas han acabado por provocar humedades en dos pinturas murales declaradas BIC, las de la escalera de la *Tota Pulchra* y las del antecamarín de la Virgen. En estas dos pinturas se aprecian también grietas que han ido creciendo en las últimas semanas.

A la vista de lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Tiene constancia el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de la situación en que se encuentran las obras adscritas al Plan Director para la Recuperación del Patrimonio de Lorca?
 - a. En caso afirmativo, ¿se hace desde el Ministerio un seguimiento del proceso de restauración del patrimonio de Lorca?
- 2. ¿Se hace desde el Ministerio seguimiento de las obras recepcionadas tras su proceso de restauración?
- 3. ¿En qué estado de desarrollo se encuentra el Plan Director para la Recuperación del Patrimonio de Lorca? ¿Cuándo considera el Gobierno que podrá finalizar?

José Luis Martínez González

Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos

Miguel Garaulet Rodríguez

